

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

División de Nuevas Creaciones

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-096668- -00010-0000

Fecha: 2010-10-08 17:00:45 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 7

Ref: Expediente No. 05-096.668

Solicitud de registro de patente de invención denominada “Sistema de Contención en Tubería” Solicitante: Omega Flex Inc.

Yo **Darío Cárdenas Navas**, identificado como aparece al pie de mi firma y obrando en mi condición de apoderado de la sociedad **Omega Flex Inc.**, solicitante de la patente en referencia, a continuación doy respuesta al Oficio No. **8969**, mediante el cual se presenta el Concepto Técnico No. **2219**, que fue notificado por fijación en lista el 16 de Julio de 2.010.

1. Cambio de Modalidad

Antes de entrar a analizar las objeciones presentadas por parte del señor Examinador en el Oficio No. **8969**, atentamente me permito manifestar a ese Despacho, que de conformidad con lo establecido en el Artículo 35 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones: *“El solicitante de una patente de invención podrá pedir, en cualquier momento del trámite, que su solicitud se convierta en una solicitud de patente de modelo de utilidad. La conversión de la solicitud sólo procederá cuando la naturaleza de la invención lo permita.”*.

Es deseo del solicitante, pedir a ese Despacho, se sirva llevar a cabo la **conversión de la presente solicitud de patente de invención a la modalidad de solicitud de patente de modelo de utilidad**. Lo anterior, teniendo en cuenta que el sistema de tubería reivindicado, resulta **completamente diferente de las tuberías ya conocidas en el estado del arte** (como las tuberías enseñadas en **US2002/0163186 D1** y **US 6032699 D2**), y que además, **el sistema de contención ahora reivindicado presenta ventajas técnicas frente a los ya disponibles comercialmente**, toda vez que permite una contención mejorada en las tuberías para evitar fugas o derrames de los líquidos transportados mediante dichas tuberías.

Es claro que como resultado de la evaluación de patentabilidad realizada por parte del señor Examinador, en el mismo Oficio **No. 8969**, se reconocen las características novedosas de la presente solicitud de patente frente a las enseñanzas de los documentos citados D1 y D2. De otra parte, el señor Examinador reconoce que la materia objeto de las reivindicaciones 1 a 15 reúne las características necesarias para ser considerada como una patente de modelo de utilidad, y **sugiere dicha conversión**.

En relación con los documentos encontrados, es necesario anotar que el sistema de tubería revelado en **US2002/0163186 (D1)**, corresponde a un sistema de acople para una tubería de doble pared que tiene un intersticio entre una tubería interna y una tubería externa, que une los extremos terminales de secciones adyacentes de la tubería de doble pared a un elemento de ajuste, en dicha solicitud D1 no se enseña *"una tubería corrugada, flexible, de metal (12), que lleva el fluido"* tal y como la revelada en la reivindicación 1 de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad. La tubería (22) descrita en D1 es una tubería rígida, y no una tubería flexible.

Además, el elemento de ajuste (28) *"no se asegura a la superficie externa de dicha tubería (12)"* como sí se indica en la reivindicación 1 de la presente solicitud. Además, el elemento de ajuste (28) está distanciado de la tubería (22) por medio de un miembro de acoplamiento a la tubería (30).

Por su parte, el documento **US6032699 (D2)**, se refiere a un sistema de contención para contener los derrames de combustibles, particularmente en estaciones de servicio, el cual incluye además de una tubería interna y una tubería externa, un gas inerte que se mantiene a presión constante en el intersticio entre las tuberías; y en donde el monitoreo de la presión permite controlar los derrames de combustible. Es necesario que el examinador tenga en cuenta que el sistema de este documento incluye un corrugado en el interior de la manga, dicho documento no trata de solucionar los defectos del sistema revelado en D1, por lo cual ni la combinación de los documentos D1 y D2, ni mucho menos cada uno por separado revelan un sistema de contención que cumpla exactamente con las mismas características del sistema de la presente solicitud de patente.

En vista de lo anterior, resulta completamente claro que el sistema de contención de la presente solicitud de modelo de utilidad reivindica una configuración

completamente diferente y novedosa frente a las configuraciones ya conocidas en el estado del arte más cercano (documentos **US2002/0163186 (D1)** y **US6032699 (D2)**, citados por el señor Examinador); y por lo tanto, reúne los requisitos necesarios para poder gozar del privilegio de patente de modelo de utilidad solicitado. Lo anterior, toda vez que dicha configuración novedosa además presenta una ventaja técnica en el manejo adecuado y mejorado de las fugas de líquido que se presentan habitualmente en las tuberías y que permite solucionar de una forma diferente a las propuestas contenidas en los documentos del estado del arte D1 y D2.

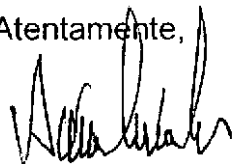
2. Conclusión

Así las cosas, resulta claro que el cambio de modalidad a patente de modelo de utilidad que ha sido solicitado, permite superar completamente las objeciones presentadas en cuanto al nivel inventivo de la presente solicitud, por tanto, permiten que la materia objeto reclamada, es decir, **el sistema de contención en tubería**, no solo sea fácil de comprender para un lector medianamente versado en la materia, sino que además, resulten fáciles de identificar las diferencias y las ventajas técnicas que implica la nueva configuración del sistema de contención en tubería, para poder gozar del privilegio de patente de modelo de utilidad ahora solicitado. Por lo tanto, solicitó a ese Despacho, se sirva estudiar nuevamente la presente solicitud a la luz del cambio de modalidad y los argumentos aquí presentados, y proceder a la concesión de la patente de modelo de utilidad solicitada.

3. Anexos

- Nuevas Tarjetas de propietario para la solicitud de patente de modelo de utilidad; y
- Formato Único de Conversión, División y Fusión de solicitudes No. 2020-F05.

Atentamente,



Darío Cárdenas Navas
C.C. 17.066.629
T.P. 1.250 CSJ
JGQ: P-354

LHA

FORMULARIO UNICO DE CONVERSION, DIVISION Y FUSION DE SOLICITUDES

1

SOLICITUD DE:

☒ CONVERSION

☐ FUSION

☐ PATENTE DE INVENCION

☒ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

☐ REGISTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL

☐ ESQUEMAS DE TRAZADO PARA CIRCUITOS INTEGRADOS

2

SOLICITANTE

Nombre: OMEGA FLEX, INC

Dirección: 260 North Elm Street, Westfield,
Massachusetts, 01085, Estados
Unidos de América

Nacionalidad o Domicilio: Massachusetts, Estados Unidos de
América

Lugar de Constitución: Pennsylvania, Estados Unidos de
América

Teléfono: 3137800 Fax: 3122420

E-mail: general@cardenasycardenas.com

IDENTIFICACION

☐ C.C. ☐ NIT

☐ C.E. ☐ Otro

Cuál
Número

3

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: DARIO CARDENAS NAVAS

Dirección: CRA 7 No. 71 -52 Torre B Piso 9

Teléfono: 3137800 Fax: 3122420

E-Mail: general@cardenasycardenas.com

IDENTIFICACION

☒ C.C. ☐ NIT

☐ C.E. ☐ Otro

Cual
Número 17066629 TP. 1.250

4

CONVERSION

5

DIVISION

6

FUSION

Expediente No.: 05096668

Expediente No.:

Expediente No.:

De: Patente de Invención

No. de divisionales:

Expediente No.:

A: Patente Modelo de Utilidad

7

Comprobante de Pago No.:

Fecha

8

Anexos:

☐ Comprobante de pago de la tasa.

☒ Poderes, si fuere el caso.

☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

☐ Copia de la solicitud divisional.

9

NOMBRE: DARIO CARDENAS NAVAS

FIRMA:

C.C. 17.066.629

TP. 1.250

CSJ

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACION SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD	
(21) N° de solicitud:		(51) Int Cl:	
22) Fecha de solicitud:		(71) Solicitante(s) OMEGA FLEX, INC	
(30) Prioridad	(31) No. Priodidad	32) Fecha	(33) Pais
	60/458,110	26.03.2003	USA
	60/478,507	12.06.2003	USA
		(72) Inventor(es) STEVEN A. TREICHEL	
		(74) Apoderado: DARIO CARDENAS NAVAS	
(54) Titulo: SISTEMA DE CONTENCIÓN EN TUBERÍA			

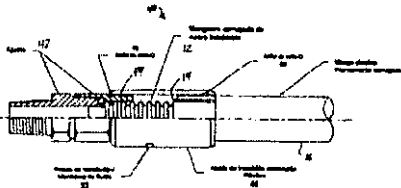
Reivindicación(es):

Un sistema de tubería que comprende: una manga (16) impermeable a fluidos que tiene una pluralidad de bordes longitudinales espaciados (20) formados en el interior de la superficie de dicha manga; una tubería corrugada, flexible, de metal (12) que lleva el fluido, posicionada internamente en dicha manga; un acople (18) que tiene un primer extremo (22) y un segundo extremo (30), dicho primer extremo con rosca interior que se engancha y desenrosca a la superficie externa de dicha manga (16); dicho acople con un orificio de ventilación (28) en comunicación fluida con dicho interior de dicha manga (16); un ajuste de metal (42) asegurado a dicha tubería (12) y acoplado a una superficie interior de dicho acople (18).

		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
Industria y Comercio		DIVISION DE NUEVAS CREACIONES	
PATENTE DE INVENCION		TARJETA ARCHIVO PROPIETARIOS	
PCT		MODELO DE UTILIDAD ☒ DISEÑO INDUSTRIAL	
SUPERINTENDENCIA			
(21) N° de solicitud:		(22) Fecha de solicitud:	
(51) Clasificación Internacional :			
(71) Solicitante(s) OMEGA FLEX, INC.			
(72) Inventor(es) STEVEN A. TREICHEL			
(74) Apoderado: JUANITA ACOSTA GOMEZ			
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	32) Fecha	(33) Pais
	60/458,110	26.03.2003	U.S.A.
	60/478,507	12.06.2003	U.S.A.
(85) Fecha inicio fase nacional:			
(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT			
Fecha de presentación de la solicitud:			
No. de solicitud:			
(54) Título: SISTEMA DE CONTENCIÓN DE TUBERÍA			

AL DILIGENCIAR POR FAVOR NO VARIAR EL TAMAÑO DE LA TARJETA

ESTA SE IMPRIME EN CARTULINA AMARILLA

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES TARJETA ARCHIVO TEMATICO PATENTE DE INVENCION ☐ PCT ☒ MODELO DE UTILIDAD ☐ DISEÑO INDUSTRIAL ☐	
(21) N° de solicitud: (22) Fecha de solicitud:	
(51) Clasificación Internacional:	
(71) Solicitante(s) EMOGA FLEX, INC	
(72) Inventor(es) DARIO CARDENAS NAVAS	
(74) Apoderado: JUANITA ACOSTA GOMEZ	
(30) Prioridad (31) No. Prioridad 32) Fecha (33) País	
	60/458,110 26.03.2003 USA
	60/478,507 12.06.2003 USA
(85) Fecha limite inicio fase nacional:	(87) Publicación internacional:
(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT	Fecha:
Fecha de presentación de la solicitud:	No. Publicación
No. de solicitud	
(54) Título: SISTEMA DE CONTENCIÓN DE TUBERÍA	
(57) Resumen: Un sistema de tubería que comprende: una manga (16) impermeable a fluidos que tiene una pluralidad de bordes longitudinales espaciados (20) formados en el interior de la superficie de dicha manga; una tubería corrugada, flexible, de metal (12) que lleva el fluido, posicionada internamente en dicha manga; un acople (18) que tiene un primer extremo (22) y un segundo extremo (30), dicho primer extremo con rosca interior que se engancha y desenrosca a la superficie externa de dicha manga (16); dicho acople con un orificio de ventilación (28) en comunicación fluida con dicho interior de dicha manga (16); un ajuste de metal (42) asegurado a dicha tubería (12) y acoplado a una superficie interior de dicho acople (18).	

AL DILIGENCIAR POR FAVOR NO VARIAR EL TAMAÑO DE LA TARJETA

ESTA SE IMPRIME EN CARTULINA BLANCA